

## ACTA Nº 1 / AÑO 2014

Denominación	DELINIÓN ODDINADIA DE L	A COMISIÓN DE SECLUM	ENTO DEL TÍTULO DE LA	
de la reunión	REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL TÍTULO DE LA EUE CRE-UAM			
Fecha	07/05/2014			
Lugar	Sala de Reuniones EUE CRE-UAM. Avda. Reina Victoria, 28, 4ª planta			
Convocada por	Rosa Pulido Mendoza (Directora)			
Acta redactada por	Esther Martínez Miguel			
Hora inicio	09:00	Hora fin	09:45	
Convocados	Nombre:	Responsabilidad:		
/*Marcar con un ac	Acón Pardo, Paz García Carpintero Blas, Eva García Gutierrez, Javier González Cervantes, Sergio González Herviás, Raquel Martínez Miguel, Esther Mas Espejo, Marta Nuñez Gelado, Yolanda Oyuela Ortega, Irene Pulido Mendoza, Rosa Rodríguez Ochoa, Marina Sanz Díaz, Iliana Tovar Reinoso, Alberto Velarde, Juan Francisco	Vocal designado (Subdelegado de 1º de grado)		
(*Marcar con un as	terisco el nombre de los convo	cados que no han asistido	o)	

## Orden del día

- 1. Constitución de la Comisión.
- 2. Ruegos y preguntas.

## **Acuerdos**

Constitución de la Comisión de Seguimiento del Título con fecha 7 de Mayo de 2014.
La Directora de la Escuela y Presidenta de la Comisión explica la estructura de comisiones de la Escuela, resaltando que el órgano no unipersonal de mayor rango en la Escuela es la Junta de Gobierno, en la que hay representación de CR y de la UAM (aprobación de los presupuestos).
Para los trámites académicos la Junta de Gobierno delega en la Junta de Centro.
Delegadas de la Junta de centro son la Comisión de Docencia, la Comisión de Calidad y la Comisión de Seguimiento del Título.
Funciones de la Comisión de Seguimiento del Título:
- Elaborar indicadores de calidad de la titulación, así como el análisis relativo a los

## Cada vez más cerca de las personas



	mismos, elaborando los informes de seguimiento con sus correspondientes propuestas de actuación o planes de mejora.		
	- Realizar el seguimiento de la eficacia de los procesos a través de los indicadores.		
	- El análisis de los problemas específicos de la Titulación.		
	<ul> <li>Valoración de los modelos de encuestas, haciendo, en su caso, las correspondientes propuestas de mejora.</li> </ul>		
	- Todas aquellas funciones que le designe la Dirección y la Junta de Escuela.		
Representación de la Comisión:			
	<ul> <li>Con carácter general los Vocales Designados formarán parte de la Comisión por un periodo de dos años consecutivos.</li> </ul>		
	<ul> <li>Excepto los representantes de los estudiantes, serán designados por la Junta de Centro a propuesta de la Dirección.</li> </ul>		
	<ul> <li>Para ser Vocal representante de los estudiantes será condición imprescindible que ostente la condición de alumno matriculado en la Escuela, debiendo ser elegidos por sus compañeros de entre los delegados y subdelegados de curso, uno por cada curso de la Titulación.</li> </ul>		
	La Comisión de Seguimiento de la Titulación se reunirá de forma ordinaria cada semestre, previa a la Junta de Escuela. De forma extraordinaria, lo hará cuando las circunstancias lo aconsejen o a propuesta de su Presidencia.		

Acciones derivadas				
Observaciones				

En Madrid, a 7 de Mayo de 2014

Presidente/a de la Comisión

Dña. Rosa Pulido Mendoza

Dña. Esther Martínez Miguel

Secretario/a de la Comisión